.PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Diciembre de 2022

Señor (a)
DANIEL MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3402777**
Coordinador
Académico Cedagro
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3403163 del 2022.

HERWY PATERNINA PEDROZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.216.111 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA EMPRENDE RURAL (SER) en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor a pagar es un primer pago del mes de Marzo de 1.858.667 (8) ocho pagos iguales del mes de Abril a Noviembre de 3.485.000 y un último pago del mes de diciembre de 1.394.000,con un valor total de contrato de 31.132.667.

El plazo: será de 14 de Marzo hasta el 12 de Diciembre de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de las acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SER SENA EMPRENDE RURAL, y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objetivo, la conformación de los grupos ya sean directas o en articulaciones con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y Vinculación de la población objeto del programa SER	Articulación con entidades aliadas para la recepción y organización de cedulas de los municipios de Baranoa Diligenciamiento de la matrizy fichas de caracterización para la formación, registro	Si

2	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías inconsitencias y novedades de los aprendices hallazgos en el registro de información.	seguimiento a cedulas rechazadas por el sistema y novedades presentadas en la lista de aprendices matriculados para formación en comunidad focalizada.	Si
3	.Asistencia a reuniones de capacitación.	Participación activa en el evento de fortalecimiento del fondo emprender Sena Malambo	Si
4	Sugerir estrategias y características de los diferentes medios para impartir formación con éxito de modo presencial, optimos para el desarrollo de la formación, con base en los resultados y en las características y requerimientos de los aprendices	Sugerir estrategias y características de los diferentes medios para impartir formación con éxito de modo presencial, óptimos para el desarrollo de la formación, con base en los resultados y en las características y requerimientos de los aprendices	Si
5	Garantizar que la ejecución de la formación sea reportada mensualmente y en la jornada Dispuesta.	Envió de formatos de caracterización, cedula escaneadas de aprendices para su respectiva matricula	Si
6	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Elaboración de informe mensual de ejecución Contractual.	Si
7	Realizar la ejecución de la formación de emprendedor y fortalecimiento establecidas para el programa SER en el sistema integrado de gestión de la calidad del SENA	Impartir la formación de emprendimiento en Fortalecimiento en apicultura de la ficha 2644746	Lista de asistencia y fotos

8	Realizar concertación e Horario e inducción para inicio de formaciones.	inducción, bienvenida y concertación de horario con aprendiz en cada ambiente de formación dispuesto para las formaciones en los diferentes municipios.	Si

9	programar las actividades de enseñanzas aprendizajes, evaluación de conformidad con los módulos de formación y calendario institucional y el manual de procedimientos para a ejecución de acciones de formación profesional	Planeación de la formación según el enfoque metodológico del programa de formación. Creación de ruta. Ruta de aprendizaje asignadaa cada aprendiz. Elaborar para la formación presencial la materia didáctica, actividades e instrumentos de evaluación.	Seguimiento y acompañamiento de los coordinadores encargados.
10	Participar en la planeación de los procesos formativos, organización selección de materiales, del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Organizar y realizar el proceso de selección de materiales considerados idóneos para las formaciones de emprendimientos dispuestas en este periodo del año 2022	Si
11	Ejecutar y desarrollar los formatos dispuestos por SIGA para la documentación presentada mes a mes.	Utilizar documentos para gestión de información solicitada dispuesto en Formatos SIGA.	SI
12	En cumplimiento con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la 1150 de 20007 y del artículo 6 de ley 1562 de 2012, el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos se acreditan únicamente por el sistema pila o la planilla asistida …	Se realiza Pago aporte de pensión, salud y ARL. Por Aportes en Linea Del mes de Noviembre 2022.	Se adjunta Planilla de pago de aportes al SSSI del mes de Noviembre 2022
14	Asistencia a reuniones convocadas por Coordinador.	Revisión de finca ubicada en palmar de candelaria – convenio Anuc Amerpol Sena 9/12/22 Reunion con Subdirectora - Cedagro	Si
15	Cumplir con las obligaciones dispuestapara entrega mes a mes de la documentación para el soporte de lo ejecutado como parte del objeto del contrato.	Cargue mes a mes de las evidencias como evidencias fotográficas, formatos de asistencias debidamente diligenciados etc.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9443377175 planilla, aportes en línea, del mes de noviembre de 2022 (Decreto Ley 2106 de2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se

encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
HERWY PATERNINA PEDROZA
Contratista
C.C. No. 72216111

Recibí a satisfacción:

Firma
DANIEL MARTINEZ FLOREZ
Supervisor (a) Contrato 3402777 de 2022
Coodinar Academico

FORTALECIMIENTO EN APICULTURA





Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo | Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural | Código: GEE-F-005

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Barranca Diciembre 2022

CENTRO:

COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

AMBIENTE:

HORARIO:

PROGRAMA DE FORMACIÓN: Fortalecimiento Buenas Practicas Apicolas

FECHA:

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	Jessica Stefanny	Olaya Carrillo	1018215711	[illegible]	3003491681	7/12					7/12				
2	Jorge Elias Jose	Arias Ferro	3731160	[illegible]	3206043869	7/12					7/12				
3	Deimos manuel	Patiño Lobo	1048212707	[illegible]	3126116928	7/12					7/12				
4	Isaac Hidalgo	Hidalgo	1068292884	[illegible]	3006202936	7/12				Isaac					Isaac
5	Daniel Andres	Sanchez M.	1048119670	[illegible]	3155206885	7/12				Daniel					Daniel
6	Elian Andres	Cañate S.	1143237120	[illegible]	3122115642	7/12				Elian					Elian
7	Walter Manuel	Llanos C.	1045171694	[illegible]	3202688584					Ulises					Ulises
8	Cesar Heredia	Ocoa	1048219879	[illegible]	3022262089					[illegible]					[illegible]
9	Miguel Gomez	Gomez V	72304189	[illegible]	3045669859					[illegible]					[illegible]
10	Camargo Ropero	Ropero.	32.877.727	[illegible]	3003124230					[illegible]					[illegible]
11	Nolka Acosta Hdz	Acosta Hdz	1048215618	[illegible]	3016309259					Nolka					Nolka
12	Jorge Mario	Alvarado [illegible]	[illegible]	[illegible]	3205666951					Jorge					Jorge
13	Carmen	Rojas Rojas	22458977	[illegible]	318-7452976					[illegible]					[illegible]
14	Eduardo Jose	Amaranto [illegible]	72205027	[illegible]	2167821184					[illegible]					[illegible]
15	Mariana Ventura	Ortega	1046878853	[illegible]	3017626986					[illegible]					[illegible]

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derechos de patentes o derechos de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo	Version: 2
Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural	Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Barranquilla Diciembre 2022

CENTRO:

COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

FICHA:

AMBIENTE:

PROGRAMA DE FORMACIÓN: Fortalecimiento: B P Aplicado En el manejo de la Palma

HORARIO:

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCION Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	~~Giselle Torres~~	Torres	32812639	gisitor@gmail.com	3185023174	6/12				✓	6/12/22				Giselle Torres
2	Jail Palma	Saltarín	1017210219	JBaltrinegmail.com	3012197878					✓	6/12/22				Jail Palma Saltarín
3	Samir Elias Ayus	Ayus Popo	72-196583	sayos1@hotmail.com	3052516777					✓	6/12/22				Samir Elias.
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

Henry Petrinim P.

Nombre el instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"